



Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29 fracción III, 30, 31 y 47 fracción III todos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo previsto en los diversos artículos 4, 5 y 11 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, el suscrito ciudadano Presidente Municipal convoca a usted el **miércoles 11 de septiembre de 2019 a las 10:00 horas**, para llevar a cabo sesión solemne del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan en el Centro Comunitario Colmena Miramar "MAIRO" Rogelio Padilla Díaz, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Declaratoria de quórum y legal instalación de la sesión solemne del Ayuntamiento de fecha miércoles 11 de septiembre del año 2019.
2. Presentación del Primer Informe de Gobierno correspondiente al periodo 2018-2019, por parte del C. Lic. Jesús Pablo Lemus Navarro, Presidente Municipal de Zapopan, Jalisco.
3. Mensaje a cargo del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, el C. Enrique Alfaro Ramírez.
4. Formal clausura de la sesión solemne del Ayuntamiento.

Atentamente

*"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"*  
*"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"*  
Zapopan, Jalisco, a 05 de septiembre de 2019

Jesús Pablo Lemus Navarro  
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA  
MUNICIPAL